



Para analizar los procedimientos y tiempos de actuación ante una emergencia

El Aeropuerto de Vitoria realiza un simulacro de accidente aéreo

- El personal de Aena ha coordinado su trabajo con Sos Deiak y las fuerzas de seguridad

20 de noviembre de 2017

El Aeropuerto de Vitoria, siguiendo el programa de revisión de su Plan de Emergencias Aeronáuticas, ha realizado hoy un simulacro con el objeto de evaluar los procedimientos de actuación y coordinación establecidos en dicho plan, analizar su eficacia y comprobar el grado de conocimiento e integración de los diferentes colectivos implicados en la atención de una emergencia aeroportuaria.

Todos los aeropuertos que componen la red de Aena disponen de un Plan de Emergencias Aeronáuticas que forma parte del Plan de Autoprotección del Aeropuerto, destinado a minimizar las consecuencias que podrían derivarse de un accidente aéreo, tanto en la zona de movimientos del aeropuerto como en el ámbito de sobrevuelo de las aeronaves durante las operaciones de aterrizaje y despegue que éstas realizan diariamente. Su cometido fundamental es garantizar, por un lado, la protección de las vidas humanas y los bienes que pudieran verse afectados por un incidente de ese tipo y, por otro, la continuidad o restablecimiento de la operatividad aeroportuaria.

En el simulacro celebrado hoy se han analizado los tiempos de reacción y respuesta de todos los colectivos (internos y externos) implicados. Con este ejercicio, el aeródromo alavés cumple con la normativa de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) en materia de planificación

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Tel. 944 869 837 kgorria@e-externas.aena.es www.aena.es  [@aena](https://twitter.com/aena)

de emergencias en los aeropuertos, pero también atiende a la legislación que aplican las administraciones nacionales, autonómicas y locales, que obliga al gestor de una instalación aeroportuaria a contar con un Plan de Autoprotección. Esta práctica obedece además al compromiso de Aena de ofrecer un servicio de calidad y seguro.

Desarrollo del ejercicio

El simulacro desarrollado en el Aeropuerto de Vitoria ha tenido como guión el accidente de un avión que durante la maniobra de despegue, tiene un fallo en los motores y se estrella a la altura de la cabecera 22, en las inmediaciones de la calle de rodadura. La aeronave, un Boeing 737 con 6 tripulantes y 52 pasajeros a bordo, sufre un derrame de combustible y queda ardiendo.

El balance es de 50 fallecidos, cinco heridos graves, dos heridos leves y un ileso.

Tras conocer el suceso la Torre de Control acciona la alarma del Servicio de Extinción de Incendios (SEI) del Aeropuerto y facilita a los bomberos la ubicación y todos los datos que posee del avión siniestrado. A su vez, el Centro de Operaciones da aviso para que se activen los procedimientos de emergencia, llama al 112 de Sos Deiak y ejecuta el resto de las acciones previstas en el Plan de Autoprotección.

A su llegada al lugar, los bomberos del Aeropuerto proceden a apagar el incendio asegurando el área crítica de la aeronave, mediante el lanzamiento de espuma.

Controlado el incendio, con la ayuda de los bomberos llegados desde Vitoria y cuando las circunstancias lo permiten, los bomberos entran en los restos del fuselaje para terminar de sofocar el fuego en el interior del avión, ventilarlo y rescatar a los heridos graves que no han podido abandonar la aeronave por sus propios medios.

Durante estos primeros minutos van accediendo al lugar del accidente los medios de ayuda exterior alertados por Sos Deiak. Bomberos y servicios sanitarios atienden a las víctimas que se encuentran en las proximidades de la aeronave siniestrada y rescatan a los heridos.

Constituida el área de socorro y clasificados los heridos para determinar el orden de prioridad en su tratamiento y traslado, los efectivos sanitarios proceden a la estabilización y evacuación de los mismos.

Colectivos participantes

En la realización de este simulacro, se han involucrado diferentes colectivos de Aena y de otras organizaciones externas:

Medios del Aeropuerto:

Dirección del aeropuerto
Torre de Control
Servicio de Extinción de Incendios (SEI)
Operaciones y Servicios
Ingeniería y mantenimiento
Administración y RRHH
Seguridad aeroportuaria
Compañías aéreas y handling
Guardia Civil
Cuerpo Nacional de Policía
Ertzaintza
Vigilancia Privada

Medios externos al Aeropuerto:

Dirección de Atención de Emergencias del Gobierno Vasco - 112 Sos Deiak
Servicio Vasco de Salud -Osakidetza-
Ertzaintza
Bomberos del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Policía Local
Protección Civil de Alava
Subdelegación del Gobierno
Cruz Roja
DYA

Este ejercicio se enmarca en el Plan de Autoprotección del Aeropuerto de Vitoria, que se mantiene actualizado y operativo mediante la realización periódica, por parte de sus diferentes servicios, de simulacros parciales para poner a prueba y evaluar su capacidad de respuesta.